



## Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE SANTA EULÀRIA DES RIU

### 6829 *Anuncio licitación Exp-102-2015 Suministro e instalación mobiliario Centro Cultural de Jesús*

La Junta de Gobierno Local en fecha 23 de mayo de 2016, acordó entre otros, la aprobación del pliego de cláusulas particulares administrativas y las características técnicas han de regir al concurso para la adjudicación mediante el procedimiento abierto, único criterio de adjudicación, tramitación ordinaria, para la adjudicación de la contratación de suministro e instalación del mobiliario urbano para el Centro Cultural de Jesús, T.M de Santa Eulària des Riu. Exp. 102-2015, el cual se expondrá al público para un periodo de diez días naturales durante el cual se podrá examinar al departamento de contratación o en perfil del contratante a efectos de presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anunciará la licitación, condicionada al que dispone el artículo 188.3 de la ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las islas balears, conforme a los datos siguientes:

#### 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo. Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Departamento de Contratación
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia. Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu
  - 2) Domicilio. Plaza España, nº 1.
  - 3) Localidad y código postal. Santa Eulària des Riu. 07840
  - 4) Teléfono. 971332800
  - 5) Correo electrónico. nmari@santaeulalia.com
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante. www.santaeulalia.net – www.contrataciondeestado.es
  - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información. 15 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOIB.
- d) Número de expediente. Exp-102-2015

#### 2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo. Suministro.
- b) Descripción. Suministro e instalación.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades. No.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
  - 1) Domicilio. Calle Faisán, nº 10
  - 2) Localidad y código postal. Jesús. 07819
- e) Plazo de ejecución/entrega. 2,5 meses
- f) Admisión de prórroga. NO
- g) CPV (Referencia de Nomenclatura). 39100000

#### 3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Ordinaria
- b) Procedimiento. Abierto
- c) Subasta electrónica.
- d) Criterios de adjudicación.
  - Oferta económica

#### 4. Valor estimado del contrato: 39.608,10 euros

#### 5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 39.608,10 euros. Importe total: 47.925,80 euros.





**6. Garantías exigidas.**

Definitiva: 5 % de la adjudicación.

**7. Requisitos específicos del contratista:**

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría). No se requiere.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.
  - Solvencia económica: Volumen anual de negocio por importe igual o superior al exigido en el contrato.
  - Solvencia técnica: Relación de principales suministros realizados durante los cinco últimos años.

**8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

- a) Fecha límite de presentación. 15 días naturales a contar del siguiente a la publicación en el BOIB
- b) Modalidad de presentación. Presencial
- c) Lugar de presentación:
  - 1. Dependencia. Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu.
  - 2. Domicilio. C/ Mariano Riquer Wallis, nº 4, bajos.
  - 3. Código postal y localidad: 07840 Santa Eulària des Riu
  - 4. Dirección electrónica: nmari@santaaularia.com
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta. Dos meses.

**9. Apertura de ofertas:**

- a) Descripción. Tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación.
- b) Dirección. Plaza España, nº 1.
- c) Código postal y localidad. 07840 Santa Eulària des Riu
- d) Fecha y hora. A definir por parte del licitador.

**10. Gastos de Publicidad.** A cuenta del adjudicatario. Máximo 1.200 €

En Santa Eulària des Riu a 08 de junio de 2016.

**El Alcalde,**  
Vicente Marí Torres.

